CREMIL
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

20/11/2024 09:11 A. M. IPLAZAS

DEST.: **PERSONA NATURAL**
ATN.: **EDWARD ALEXANDER CASTRO SAMACA**
ASUNTO: **COMUNICACION - TRASLADO POR**
REMITE: **DIANA PATRICIA ULLOA BRAVO - GRUPO DE**
FOLIOS: **1**
AL CONTESTAR CITE ESTE No.: **066366**
CONSECUTIVO: **2024-66370**

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM

E2024066368

[Enviado]

Bogotá D.C, 19 de noviembre de 2024

CERTIMAIL
CREMIL - 2024072438

N° 613

Señor(a)
EDWARD ALEXANDER CASTRO SAMACA
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx@xxxxxxxxxxxxx.xx

ASUNTO: Respuesta petición

De manera cordial y en atención a la solicitud radicada en esta Entidad mediante correo electrónico, con el radicado no. **2024072438** el día 14 de noviembre de 2024, por medio de la cual usted adjunta, “Buenos días para retirar mis semanas cotizadas de mi servicio militar soy Edward Alexander Castro samaca (…)”, con fundamento en la **LEY 1755 DE 2015** me permito comunicarle lo siguiente:

La Caja de Retiro de las Fuerzas Militares reconoce y paga las asignaciones de retiro y sustituciones pensionales cuando se consolide el derecho, contribuye al fortalecimiento de su patrimonio institucional y adelanta campañas y programas de bienestar social en favor de sus afiliados.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, no es la competente para dar respuesta de fondo a su petición, es por ello, que se remite por competencia según lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, a **MINISTERIO DE DEFENSA** a la dirección de correo electrónico xxxxxxxx@xxxxxxxxxx.xxx.xx, para que esa Entidad atienda el trámite correspondiente.

Espero de esta manera haber atendido su solicitud y toda información adicional derivada de la presente con gusto le será atendida a través de nuestros canales de atención: Sede electrónica https://www.cremil.gov.co/, línea de WhatsApp 322 510 9702, Call Center PBX 601 353 7300, línea gratuita nacional 01 8000 912 090, a través de los cuales los afiliados podrán elevar sus peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias o en el horario

de 7:30 am a 4:00 pm o al correo electrónico xxxxxxxxxxx@xxxxxx.xxx.xx

Atentamente,

Profesional de Defensa DIANA PATRICIA ULLOA BRAVO
Coordinadora Grupo Gestión Documental y Archivo

Proyectó: ASD Ingri Urueña
Expediente administrativo: Sin expediente.